

la, militar activo é inteligente, el cual emprendió la marcha al obscurecer del día 24 de Septiembre de 1814, partiendo del rancho de Chililico, jurisdicción de Tulancingo, á la cabeza de una columna de mil doscientos caballos en la que fungía como de oficial de vanguardia, el entonces Capitán de dragones del Potosí, D. Anastasio Bustamante, que después fué Presidente de la República.

Una segunda columna á las órdenes del Coronel Zarzosa, debía cooperar á la realización del pensamiento, para lo cual este Jefe se situó por el rumbo de Acopinalco, punto opuesto por donde tendría que descender Aguila, y ambas fuerzas envolver y batir á los insurgentes.

La obscuridad, la niebla y la lluvia hicieron que se extraviaran las tropas asaltantes, á dos leguas de Zacatlán, obligándolas á hacer alto, y á esto se debió que el Lic. D. Ignacio Rayón que fungía como primer caudillo, no hubiera sido capturado en la cama: la guarnición, compuesta de 400 hombres, se defendió bizarramente; pero abrumada por el número fué vencida completamente.

Rayón y unos cuantos de los suyos, entre los que se encontraba el célebre historiador y denodado insurgente, D. Carlos M. Bustamante, pudieron apenas salvarse, quedando prisioneros, entre otros, el presbítero Crespo, herido, y el Director de la Maestranza Alconedo; muertos, un hermano de aquél Eclesiástico, el Coronel D. Francisco Antonio Peredo, y otros Jefes y Oficiales.

Los realistas se apoderaron de 12 cañones de artillería, 200 fusiles y 30 cargas de parque, fabricado por el referido Alconedo en la larga residencia que el ilustre Rayón hizo en el repetido lugar: los insurgentes perdieron, según el parte oficial de Aguila al Virrey, 200 muertos, cifra espantosa, y 50 prisioneros que fueron fusilados en Atlamajac; siéndolo en Apan, desde luego, Alconedo y el referido presbítero Crespo.

Durante esa gloriosa lucha de Insurrección, fué Zacatlán el asilo de los libres que mucho dieron que hacer á las tropas realistas; y hecha la Independencia, continuó siendo liberal y progresista, habiendo sufrido por esas sus opiniones un horrible asedio el año de 1834, cuando Santa Anna, el pérfido, el versátil, daba de mano á las intituiones liberales que había jurado guardar y defender, y aceptaba las ideas conservadoras por medio del ridículo Plan de Cuer-

navaca: en ese asedio hicieron los zacatlecos prodigios de valor, y casi solos, pues que únicamente las ciudades de Puebla y Zacatecas, sostenían como ellos, el orden legal, rodeados por fuerzas al mando del General Berdejo, se sostuvieron por más de sesenta días, hasta que, faltos de municiones y presa del hambre, se desbandaron, entregando al enemigo sólo un montón de ruinas y de cadáveres.¹

Hacia esta época tan importante en nuestros fastos nacionales, el bello sexo zacatleco tomaba una participación en la cuestión política, rebozando entereza, patriotismo y un amor acendrado á las instituciones republicanas y democráticas.

En una publicación de aquel tiempo encontramos inserto el siguiente documento, que puede considerarse como un hermoso rasgo de civismo espartano, que corrobora nuestro aserto, y que hoy, tratándose de una población tan progresista, tenemos especial satisfacción en reproducir, y que dice así:

“En la época en que las ciudadanas de Zacatlán querían defender la administración establecida, era Presidente de la República el General Santa Anna, que aún no había dado á conocer por completo

¹ En este sitio en que tanto se distinguieron los valientes zacatlecos, mandados por el bizarro Coronel D. Alejandro Cabrera, el Cura Párroco de la población, Dr. D. José María, del mismo apellido, hermano del anterior, persona ilustrada y de ideas liberales avanzadas, tomó también activa participación en la lucha; y al sucumbir la plaza, fué hecho prisionero, y en seguida conducido como tal, en una mala cabalgadura y con grillos y esposas, hacia los calabozos del Obispado de Puebla, en los que permaneció por mucho tiempo en riguroso cautiverio.

Este sacerdote se hacía estimar por su bondad y sencillez, y más que tódo, por su ardiente caridad, que empleó siempre en favor de los desgraciados.

Amante del progreso, su ilustración era muy notable, habiendo colaborado en varios periódicos literarios y científicos de la época, especialmente en el intitulado “La Ilustración Mexicana,” en el que escribió artículos notables, llenos de erudición y sabiduría, sobre diversas materias, y muy especialmente acerca de la Historia antigua de México.

Hablando de este sacerdote ejemplar, y refiriéndose á la “Guerra de tres años,” dice uno de sus biógrafos:

“Afortunadamente para Alariste y la causa que sostenía, el Cura de Ixtacamaxtitlán, D. José María Cabrera, antiguo y resuelto liberal, le ofreció un asilo y un centro de operaciones á la vez, en aquel pueblo situado en un punto estratégico y formidable, que jamás osaron pisar las fuerzas reaccionarias, y cuyas abruptas y gigantescas sierras avanzan hacia la Mesa Central. Desde ahí emprendió diversas expediciones, obteniendo la victoria en distintos combates, como en el asalto y toma de Huamantla y de otros puntos, considerados inexpugnables baluartes de la reacción.”¹

¹ Liberales Ilustres Mexicanos.—Biografía del Licenciado Don Miguel Cástulo de Alariste, por Ange W. Cabrera.

sus tendencias á la dictadura, y dejaba sentir al país la bienhecho-
ra influencia del ilustre liberal D. Valentín Gómez Farías, que era
el Vice-Presidente.

“Pues bien, en esa época tan notable para el país, fué levantada
la siguiente

ACTA.

“En el Pueblo de Zacatlán de las Manzanas, capital del departa-
mento, á los veintinueve días del mes de Julio de mil ochocientos
treinta y tres: reunidas en la casa de la ciudadana María Candia las
principales patriotas de esta población, tomaron la palabra las ciu-
dadanas Juana Cano, María Candia y Nicolasa Martínez, y manifes-
taron: que hallándose amagado este pueblo por las tropas que acau-
dilla el desgraciado Ponce y queriendo dar pruebas de su decisión
por la actual forma de gobierno, por la que protestan sacrificarse;
queriendo, por otra parte, conservar su libertad y librarse de los ul-
trajes que pudieran sufrir si por desgracia el arrojó de los disidentes
llegara al extremo de acometer esta población, que á pesar de ser
evidente que vendrían á encontrar su sepulcro según las medidas de
defensa tomadas por el Sr. Comandante principal, y la decisión del
expresado, como de los Sres. jefes, oficiales y tropa, no dejarían de
causar algunos males; y queriendo evitarlos, han resuelto tomar las
armas para que cuando llegue el caso de que se aproxime el enemi-
go, y tengan que salir los soldados de esta guarnición á batirlo al
campo, queden ellas cubriendo los siete puntos atrincherados para
proteger su retirada en un caso adverso, piden á las demás ciudada-
nas emitan su opinión sobre el particular; lo que verificaron mani-
festando estar poseídas de iguales sentimientos y pidiendo se lleve
adelante tan heroica resolución. En consecuencia, por unanimidad
de votos acordaron los artículos siguientes: 1º Las ciudadanas pa-
triotas de Zacatlán se resuelven á tomar las armas, y morir primero
que sucumbir á la tiranía que con la variación de sistema pretenden
los pronunciados entronizar. 2º Que por conducto del Sr. Comandan-
te principal se haga presente al Supremo Gobierno del Estado esta re-
solución, acompañándole copia del acta y la lista de las ciudadanas
que hasta hoy se hallan presentadas, con protesta de continuar alis-
tando si fuere de su superior aprobación. 3º En caso de que sea ad-

mitida su resolución, se pidan al Supremo Gobierno doscientos fusi-
les y su correspondiente parque, cuya conducción facilitarán. 4º Se
suplicará á las autoridades civil y militar se sirvan interponer su
respetable recomendación y elevar á la superioridad esta acta y lista
por un extraordinario violento costeadado por ellas, á fin de saber
pronto la resolución de S. E. Con lo que se concluyó esta acta, que
firmaron las ciudadanas María Candia y Juana Cano, por sí y á nom-
bre de las contenidas en la lista.—*Juana Cano.—María Candia.*

“Lista de las señoras patriotas del pueblo de Zacatlán, que desee-
sas de prestar algún servicio á su patria, ofrecen al Supremo Gobier-
no del Estado tomar las armas para defender su libertad.

“CIUDADANAS: Luz Ricaño, María Candia 1ª, Juana Cano, Nico-
lasa Martínez, Luz Galindo 1ª, María Manuela León, Dolores Arro-
yo, María Josefa Arroyo, María de la Luz Galindo 2ª, Simona Ga-
lindo, Genoveva Fernández, Juana Cabrera, María Cano, Zeferina
Cano, Ascensión González, Josefa González, Joaquina Ricaño, Clara
González, Dominga Bote, Rosa Téllez, Micaela Martínez, María de
Jesús Aldana, Rosalía Márquez, María Antonia Cruz, Lázara Her-
nández, Manuela Hernández, María Candia 2ª, María Antonia Arro-
yo, Josefa Montalvo, Dolores Cabrera, Trinidad Cabrera, Josefa Her-
nández, Juana Hernández, Dolores Hernández, Ocotlán Hernández,
María Gutiérrez, María de Jesús Libreros, Dolores Vargas, Felícita
Vargas, Inés Hernández, Luisa Hernández, Guadalupe Hernández,
Antonia Hernández, Simona Gutiérrez, Paula Gutiérrez, Benita Gu-
tiérrez, Ana Santos, Luz Hernández, Dolores Martínez, Mónica Mar-
tínez, Manuela Martínez, Silveria Gutiérrez, Petra Fernández, Ra-
faela Llescas, Ricarda Fernández, Juana Luna, Carmen Rosas, So-
ledad Morales, Micaela Rodríguez, María Antonia Fernández, María
Petrona Fernández, Ana Ricaño, Petronila Ricaño, Manuela Rodrí-
guez, Alvina Ayala, Jesús Ayala, Valeriana Fernández, Ana Ro-
dríguez, Rosario Herrera, Josefa Ibarra, María Nava, Josefa Nava,
Cristina Luna, Getrudis González, Nepomucena González, María Iba-
rra, María de Jesús Cabrera, Benigna Cabrera, Luz Luna, Jesús Pé-
rez, Cristina Pérez, Manuela Arroyo, Nicolasa Hernández, Victoria-
na Hernández, Lugarda Cabrera, Simona Tello, Mariana Hernández,
Luz Ricaño, Simona Hernández, Valentina Fernández, Desideria
Rodríguez, Cesárea Morales, Simona Vázquez, Ignacia Paz, Petroni-

la Barrios, Manuela Barrios, Luz Barrios, Luz Lobato, María García, Dominga Palacios, Luz Palacios, Guillerma Palacios, Margarita Téllez, Antonia Romero, Josefa Barrios, Soledad Callejas, Soledad Aldana, Dolores Aldana, María Aldana, María Hernández, Secundina Hernández, Josefa León, Felipa Hernández, María Fernández, Ana Barrera, Francisca López, Francisca Quintero, Vicenta Millán, Silvestra Millán, Inés González.—De Chignahuapan, Marcela León, Luz López, Susana López, Ana García.

“Zacatlán, Julio 30 de 1833.—*Juana Cano.—María Candia.*”

La invasión americana los encontró en su puesto de combate: el batallón Guardia Nacional de Zacatlán, en alta fuerza, mandado por su digno jefe el patriota Coronel Ramón Márquez, auxilió á la Capital del Estado, y tomó una parte activa en los combates que ahí se dieron en contra del ejército norte-americano.

La revolución de Ayutla los tuvo de su lado, pronunciándose contra la dictadura de Santa Anna: en Enero de 856 asistió una fuerza de dicha población á la defensa de la Plaza de Puebla, atacada por las tropas reaccionarias al mando de Haro y Tamariz; y en Marzo siguiente, reorganizado el batallón, concurrió al triunfo obtenido sobre aquellas por el ejército liberal, al mando del Presidente de la República, General D. Ignacio Comonfort.

De regreso de esa expedición murió en el pueblo de Tlaxco, víctima de la terrible peste del tifo que contrajo en las fatigas del servicio durante la campaña anterior, el citado Coronel D. Ramón Márquez, que fungía como Jefe del referido Cuerpo.

El partido liberal sufrió una pérdida harto sensible por la desaparición de un Ciudadano tan distinguido, en quien resplandecían como preclaras dotes una honradez á toda prueba, un patriotismo acrisolado, y un amor puro y ardiente en pro de la causa de la libertad.

Consagrado á su defensa desde muy joven, se afilió entre las tropas de los insurgentes: más tarde, sus avanzadas ideas liberales lo hicieron temible y peligroso á los retrógrados de Chignahuapan, de cuya población fué originario, y éstos, tuvieron á bien desterrarlo, ofuscados por el brillo que irradiaba aquella alma privilegiada.

Refugiado en Zacatlán, pueblo habitado por una raza de hombres libres, fué acogido con benevolencia y apreciado en todo su valer: allí

desempeñó, con el aplauso general, los puestos más importantes del Distrito, al que supo conducir, mediante sus acertados consejos y política eminentemente progresista, por el sendero del bien á la cumbre de su engrandecimiento.

El historiador imparcial encuentra un positivo placer en consagrar un recuerdo á la memoria del gran amigo del pueblo, deplora su sensible muerte, y se descubre con respeto ante su veneranda tumba.¹

Hecha esta breve digresión que consideramos como un homenaje de justicia, proseguimos el hilo de nuestra interrumpida narración.

El mes de Noviembre del mismo año de 56, sufrió Zacatlán el ase-

¹ “El Siglo XIX,” el decano de la prensa liberal y progresista, á cuyo frente se hallaba Zarco, el distinguido patriota é ilustre publicista, le consagró el 19 de Abril de 1856 un bello y sentido artículo necrológico, y de él copiamos los siguientes párrafos:

.....“Este virtuoso y desinteresado Ciudadano, fué siempre defensor de los principios liberales; cuando ajerció algún mando procuró el bien de los pueblos, y durante la última guerra civil, levantó un Cuerpo de Guardia Nacional del que fué Coronel, concurrió á la campaña de Puebla, y al volver á Zacatlán, resintiendo las fatigas de la expedición, que no pudo sufrir por su avanzada edad, fué atacado de una fiebre violenta, y murió en el pueblo de Tlaxco el día 6 del actual (Abril de 1856), con admirable resignación, y contento de haberse sacrificado por la libertad.

“Cuando el Sr. Márquez fué invitado por el General D. Manuel Andrade para pronunciarse, dió una respuesta enérgica, que ha sido una de las refutaciones más concisas y fundadas de los principios que invocaban los reaccionarios, y que hizo honor á su talento y á su patriotismo.

“Nuestros lectores recordarán, que la publicación de esas comunicaciones en nuestro “Diario,” fué denunciada por uno de los fiscales de Imprenta; que nos defendimos ante los Tribunales, haciendo notar el mérito, el valor y el patriotismo del digno Prefecto de Zacatlán. No presumimos entonces que tan pronto habíamos de tener que deplorar la pérdida de tan virtuoso Ciudadano.

“Su memoria será siempre grata á los hombres de bien, y venerada por los amigos de la libertad. Su familia que queda en la orfandad, merece las consideraciones del Gobierno.

“Las virtudes tienen recompensa. El Sr. Márquez habrá recibido el galardón de las muchas que lo adornaban.”

¹ El 25 de Enero de 1856, fué invitado desde la ciudad de Tulancingo por el General D. Manuel Andrade para que se pronunciara por el Plan de Zacapoaxtla, de 21 de Diciembre de 1855, á lo que se negó rotundamente.

Su contestación digna, que vió la luz pública en uno de los más interesantes diarios de la Capital, revela sus sentimientos democráticos y su decisión á toda costa de defender al Gobierno emanado de la revolución de Ayutla, y que entonces regía á la Nación, como lo probó desde luego, pues habiéndose acercado á Zacatlán, á principio de Febrero, dicho Andrade, que á la cabeza de su tropa marchaba para Puebla á reunirse con los reaccionarios que capitaneaba Haro y Tamariz, el Coronel Márquez asumió una actitud de combate tan imponente, que aquél no tuvo más arbitrio que el de emprender precipitadamente la retirada, sin intentar el ataque de una población, netamente liberal, y donde, de seguro, habría sufrido un descalabro.

dio que le puso el bandolero Cobos, al frente de numerosas chusmas: un parlamentario, según se acostumbra en tales casos, intimó la rendición de manera enérgica y perentoria; y el Jefe de la Plaza, que lo era el distinguido liberal é ilustre constituyente, coronel D. Manuel Fernando Soto, contestó en términos dignos y levantados negándose á tan insensata pretensión.

Las hostilidades comenzaron en el acto, rompiéndose los fuegos por ambas partes; y á la madrugada del día siguiente, una columna numerosa á cuya cabeza se hallaba el titulado Coronel Baños, emprendió el asalto, dirigiéndose para ello á una trinchera situada por el lado Norte de la ciudad.

Ese ataque brusco y arrojado fué repelido brillantemente por los ciudadanos que custodiaban el parapeto agredido, auxiliados oportunamente por la Reserva, mandada por el intrépido ciudadano Pedro Martínez Barragán, retirándose precipitadamente el enemigo al punto de donde había partido, no sin dejar el trayecto cubierto de muertos y heridos.

Cerca de las once del mismo día, una parte de la guarnición, ayudada por varios voluntarios, y dirigida por los esforzados, Capitán Juan Arroyo y Sargento 1º Francisco Gómez, asaltó y tomó á sangre y fuego una casa inmediata á un parapeto de los más importantes, matando y haciendo prisionera á la tropa que la defendía; acto de valor que impuso de tal manera al enemigo, que éste ya no intentó más acerca del ataque, reconcentró sus fuerzas, y como á las cuatro de la tarde emprendió la retirada rumbo á su principal guarida, que lo era Chignahuapan.

La población sufrió horrorosamente, en razón de que el incendio, el asesinato y el pillaje fueron ejercidos *amplia y extensamente* por aquellas turbas desordenadas, que hipócritamente se apellidaban defensoras de la "Religión y los Fueros."

A grandes rasgos hemos querido hacer la historia de un pueblo liberal y patriota, que en la época que estamos describiendo abría sus puertas y recibía gozoso al Gobernador constitucional, quien, por de pronto, se iba á establecer allí. En el curso de estos apuntes tendremos oportunidad de referir más de un hecho de armas en que los hijos de Zacatlán se cubrieron de gloria, defendiendo el orden y las instituciones democráticas y republicanas; y también describire-

mos sus sufrimientos sin número y sus martirios sin cuento que tuvieron que afrontar, aunque sin doblegarse ni abatirse, durante esa terrible "Guerra de Reforma," que cambió radicalmente el modo de ser de la Nación.

CAPITULO III.